ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Loja, a los 28 días del mes de marzo del 2017, siendo las 20h00, en el domicilio de la Compañía **JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.,** ubicada en el Barrio el Rosal, calle Sebastián de Valdivieso y Ramón del Valle, se reúnen los socios de la compañía **JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.,** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día:

1.- El balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 01 de enero al 31 de diciembre de 2016;
2.- El Informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Los Socios presentes son: **ORTEGA VIVANCO JORGE DARWIN**, propietario de doscientas aportaciones de un dólar americano cada una; **PAZMIÑO ARIAS MIGUEL ANGEL**, propietario de doscientas aportaciones de un dólar americano cada una, por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **PAZMIÑO ARIAS MIGUEL ANGEL**; y , actúa como secretario el Doctor Jorge Enrique Ortega Cabrera.

El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego el secretario certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañías y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre los puntos a tratar en la presente Junta de accionistas

Primer punto: Se procede a dar lectura del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Segundo punto: Se procede a conocer el informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, el cual luego de haber sido conocido, es aprobado por unanimidad por los socios asistentes.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las veinte y un horas con diez minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **JO & PM AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.,** al que me remito en caso de ser necesario.

Loja, 28 de marzo de 2017.

PAZMIÑO ARIAS MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

ORTEGA VIVANCO JORGE DARWIN
GERENTE GENERAL

ORTEGA CABRERA JORGE ENRIQUE
SECRETARIO